



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	246.045		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			6-10-79		

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1980 6 J

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A45C 7100

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"BOLSA RODANTE PLEGABLE SIN ARMADURA".

71	SOLICITANTE (ES)
	SITTER, S.A.

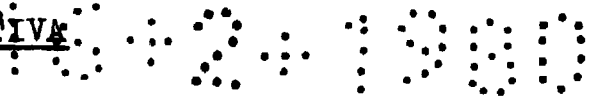
	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BARCELONA, Calle Principe de Asturias nº 48

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	VISITACION PERALTA ALVAREZ.-

MEMORIA DESCRIPTIVA



Se refiere el modelo a una bolsa para carga de una cantidad considerable de mercancías o de las empleadas comunmente para la compra doméstica y que está integrada por un cuerpo flexible sin armadura del tipo que reduce y pliega para portarlo en forma de bolso de mano, en este caso, ventajosamente dotado de una cartera lateral con acceso cerrado por cremallerera.

Una bolsa rodante también de carácter plegable, se conoce en el mercado. Viene equipada con cuatro ruedas de muy pequeño diámetro que son las únicas que, lógicamente, permiten un plegado ciertamente disimulado y sin volumen.

Sin embargo, esta condición no aporta la ventaja sustancial de facilitar su uso puesto que se precisan superficies muy lisas para permitir una cierta rodadura. Cualquier relieve es un serio obstáculo y en definitiva la ventaja que se presupone es, de todo punto nula. Tampoco es maniobrable y por tanto exige de contínuas elevaciones que es tanto como cargar con ella, y presenta alturas muy poco adecuadas y compensadas para permitir una utilización racional y cómoda de la misma. Resumiendo, presenta muy pocas condiciones para hacer un buen uso de la bolsa en cuestión.

No obstante resulta ventajoso un cuerpo sin arma-

dura plegable, donde las ~~ruedas~~ ~~o~~ ~~medios~~ ~~de~~ ~~rodadu-~~
ra no impliquen un volumen que sea obstáculo para
su reducción.

5 Otro aspecto es que dichos elementos de rodadu
ra sean de un tamaño racional no inferior a la de
los denominados carritos de compra con armadura, di
ficilmente plegables, pero dotados para una rodadura
normal de la bolsa.

10 Una de las características del modelo es que es-
tá constituido por un cuerpo flexible sin armadura
del tipo expresado, plegable y transportable, que tie
ne una base rígida donde va instalada, al menos, dos
ruedas de tamaño no inferior al de los carritos de com
pra no plegables, y de un punto de apoyo o puntos de
15 apoyo de características escamoteables.

Otro detalle del modelo es que el carácter esca-
moteable de los órganos de rodadura y apoyo, permiten
el plegado absoluto del cuerpo flexible sin armadura
antedicho.

20 Otro detalle del modelo es que los medios de ple-
gado están formados por un dispositivo de enclavamiento
mandado por un elemento elástico comprendido dentro de
una envolvente que tiene medios hembras para enclava-
miento y rigidización de dichos órganos de rodadura y
25 apoyo.

Otro detalle del modelo es que los mentados órganos de rodadura y apoyo presentan patas, preferentemente acodadas y de altura suficiente para salvar la propia de las ruedas y que, al menos, presentan un sector alojado en dichas envolventes y dotado de un dentado bilateral de enclavamiento en los medios hembras de la envolvente antedicha.

Otra característica del modelo es que los medios hembras son sendos agujeros previstos en las paredes enfrentadas de la envolvente que actúan de cojinetes para la patilla mencionada y, al menos uno de ellos, presenta muescas o ranurillas diametralmente opuestas donde enclavan los dientes bilaterales de ésta, fijando la posición rígida y desplegada antedicha de los órganos de rodadura y apoyo.

Una idea más amplia de las características del modelo la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se representan los detalles preferidos del invento.

En los dibujos:

La figura 1.- es una vista en perspectiva de la bolsa plegada a modo de bolso de mano.

La figura 2.- es una vista de la bolsa desplega-

da y cargada con sus elementos de rodadura y apoyo desplegados.

La figura 3.- es una vista en perspectiva de la base con los órganos de rodadura y apoyo desplegados.

5 La figura 4.- es una vista análoga a la anterior de los órganos de rodadura en fase de plegado.

La figura 5.- es un detalle aumentado del dispositivo de desplegado y enclavamiento de dichos órganos.

10 Al referirnos a dicha lámina de dibujos, vemos que el número -1- es el cuerpo flexible sin armadura de la bolsa siendo -2- el acceso de una cartera de indistinta aplicación plegada o desplegada la bolsa y -3- los asideros dotados de hebillas reguladoras para alargarlos más o menos.

15 En la base rígida -14- se organizan los medios de rodadura -5- y -6-, órgano de apoyo -7- y broches para asegurar el plegado representado en la figura 1.

20 La pata -7- y las patillas -16- de los órganos de rodadura -5- y -6-, están al menos dotados de un sector o acodamiento -9- localizado en la envolvente o carcasa -8- que cobija el resorte -10- que, a los efectos, va ensartado en dicho sector -9-, guiado y apoyado en los agujeros -13- que, diametralmente opuestos, presenta la envolvente -8-.

25 Uno de dichos agujeros -13- está dotado de muescas

o ranuras -12- diametralmente opuestas o antagónicas.
En estas ranuras enclavan los dientes -11- que a una distancia conveniente presenta el sector -9-, también diametralmente opuestos.

5 Es fácil comprobar en la figura -5- que cuando dichos dientes -11- están enclavados en las muescas -12-, las patillas están rígidas o desplegadas y las ruedas u órganos de apoyo en posición de rodadura.

10 Cuando ejercemos una ligera presión hacia dentro, vencemos la resistencia del resorte y, girándolo -90º-, plegamos dichos órganos impidiendo su retorno. El menor diámetro del agujero -13- respecto del diámetro en tre dientes, lo impide. Simplemente levantando o girando al revés otros 90º, desplegaremos los órganos cuyo
15 enclavamiento se realiza automáticamente cuando el resorte es liberado y recupera su posición.

20 Una vez descrita convenientemente la naturaleza del invento se hace constar a los efectos oportunos que él mismo no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición sino que por el contrario en él se introducirán las modificaciones que se consideren oportunas, siempre que no se alteren las características esenciales del mismo que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES:



1.- Bolsa rodante plegable sin armadura, de las
empleadas para la compra o carga de mercancías y que
se caracteriza porque consta de un cuerpo-envase ab-
solutamente flexible y maleable, sin estructura; rema-
5 tado en un fondo plano y rígido que comporta órganos
de rodadura y apoyo asimismo plegables y escamotea-
bles y medios para recibir parte del cuerpo flexible,
una vez plegado que, por fuera, comportará medios de
suspensión o asideros regulables y/o facultativamente
10 una boca superior y otra lateral, a modo de bolso de
mano, y/o desplegada, como bolsa de carga rodante-apo-
yable.

2.- Bolsa rodante plegable sin armadura, confome
la reivindicación anterior dichos órganos de rodadura
15 y apoyo plegables y escamoteables se caracterizan por
que tienen un dispositivo de bloqueo elástico, retráctil
y fijapositiones, esencialmente compuesto por un
brazo montado transversalmente en un compartimento y
ensartado en un resorte que va dentro de éste, el cual,
20 tiene medios hembras de enclavamiento para unos medios
machos que tiene el brazo en cuestión.

3.- "BOLSA RODANTE PLEGABLE SIN ARMADURA".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 6 OCTUBRE 1.979

SITTER, S.A.

p.a.

Visitación Penal
P. P.
[Handwritten signature]

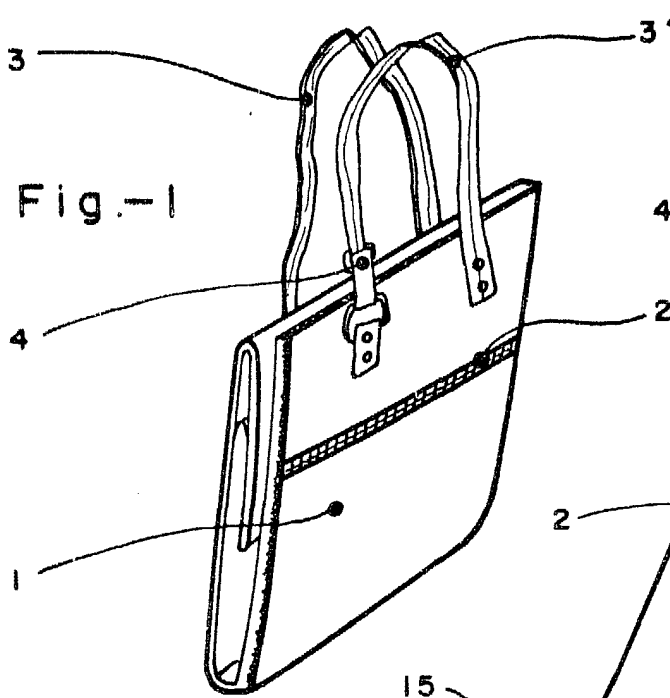


Fig. - 1



Fig. - 2

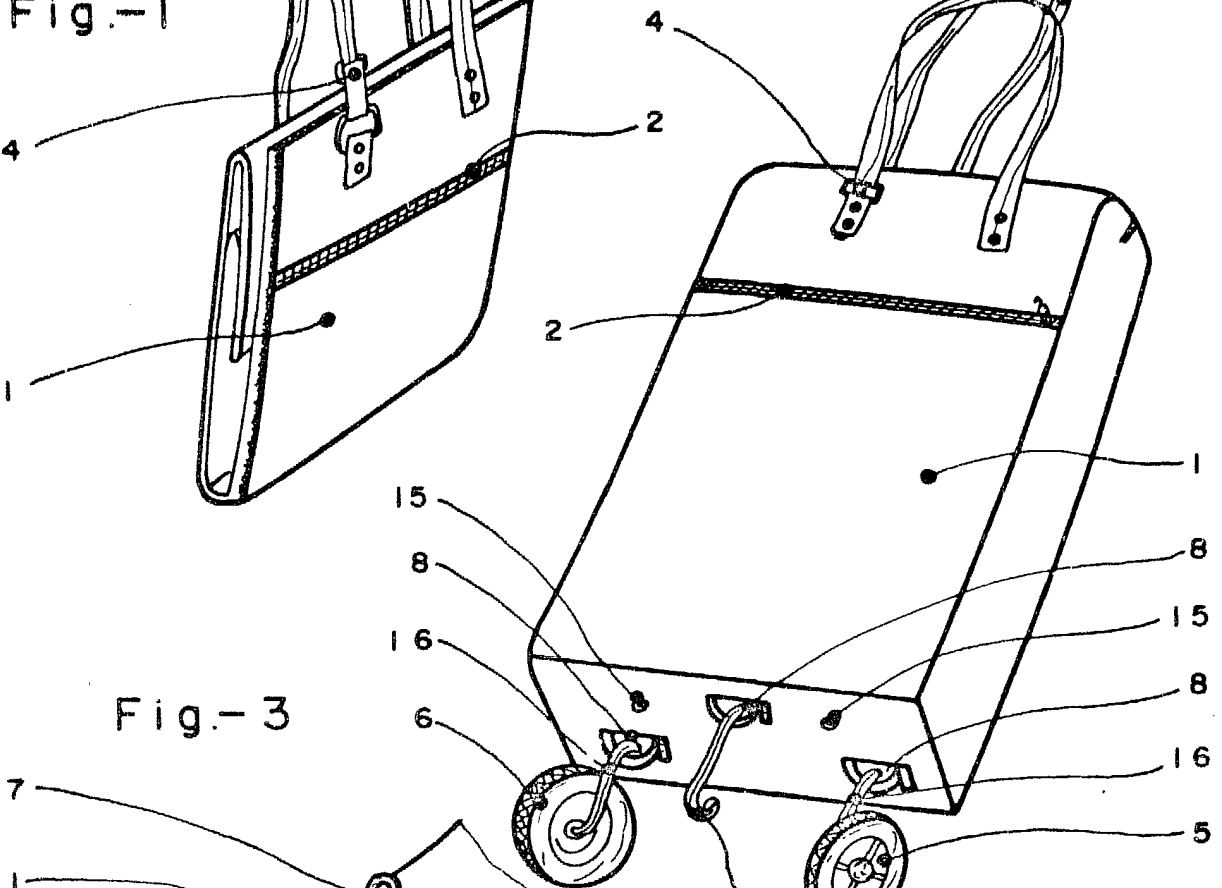


Fig. - 3

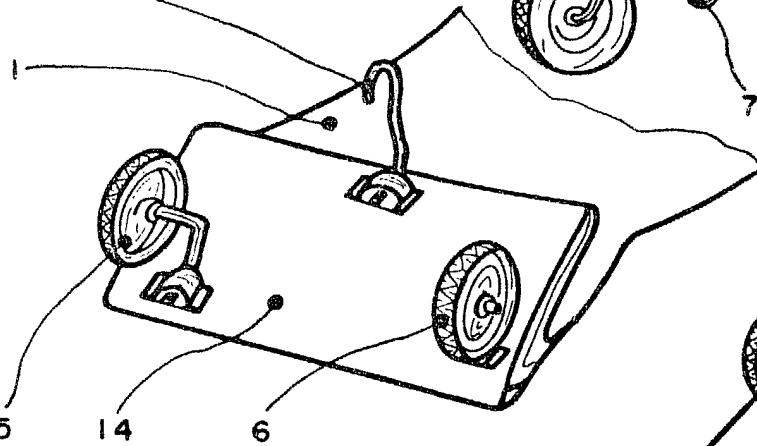


Fig. - 4

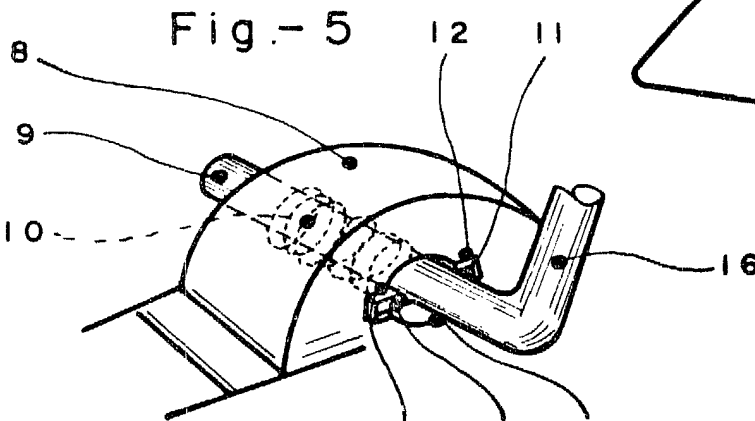


Fig. - 5

Escala variable 12 11 13

MADRID 16 OCT. 1979

Visitación Perdomo
 P. P.
[Signature]